UNIVERSIDADE DA CORUÑA

Guia docente					
Datos Identificativos					2016/17
Asignatura (*)	Prácticas externas			Código	612G01048
Titulación	Grao en Dereito				
Descriptores					
Ciclo	Periodo	Curso		Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Cuarto		Optativa	6
Idioma	Castellano				
Modalidad docente	Presencial				
Prerrequisitos					
Departamento	Dereito PrivadoDereito PúblicoDereito Público Especial				
Coordinador/a	Garcimartin Montero, Carmen		Correo electrónico	carmen.garcimartin@udc.es	
Profesorado	Arufe Varela, Alberto		Correo electrónico	alberto.arufe.varela@udc.es	
	Garcia Camiñas, Julio			julio.garcia.caminas@udc.es	
	Garcimartin Montero, Carmen			carmen.garcimartin@udc.es	
	Legeren Molina, Antonio			antonio.legeren@udc.es	
	Pérez Álvarez, Miguel Angel			miguel.angel.perez.alvarez@udc.es	
	Portero Molina, Jose Antonio			j.a.portero@udc.es	
	Souto García, Eva María			eva.maria.soutog@udc.es	
	Vergara Lacalle, Oscar			oscar.vergara@udc.es	
Web					
Descripción general					

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A1	Conocimiento de las principales instituciones jurídicas.
A4	Percibir el carácter interdisciplinar de los problemas jurídicos.
A6	Comprender las distintas manifestaciones del derecho en su evolución histórica y en su realidad actual.
A9	Capacidad para el manejo de fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales).
A10	Capacidad para interpretar y analizar críticamente el ordenamiento jurídico.
A11	Capacidad para comprender y redactar documentos jurídicos.
A15	Capacidad de negociación y mediación.
B2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
B3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
B4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
B6	Aprender a aprender.
B7	Resolver problemas de forma efectiva, valorando la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.
B9	Trabajar de forma autónoma con iniciativa teniendo en cuenta la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
B10	Trabajar de forma colaborativa.
B11	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B12	Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo, demostrando capacidad de expresión tanto oral como escrita en cualquiera de las lenguas oficiales de la comunidad autónoma, así como en un idioma extranjero.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
Comportarse con ética		B11	
Capacidade para o manexo de fontes xurídicas	A9		
Capacidade de interpretar e analizar críticamente o ordenamento xurídico	A1 A4 A10		
Capacidade de elaboración de normas	A11		
Capacidade de comprender e de redactar documentos xurídicos	A11 A15	B9 B3	
Aprender a aprender		B6	
Resolver problemas de forma efectiva		B7	
Traballar de forma autónoma		B9	
Traballar de forma colaborativa		B10	C4 C5 C6 C7
Comunicarse de manera efectiva nun entorno de traballo		B12	
Coñecer a función do Dereito como sistema regulador das relacións sociais		B2 B3 B4	
Comprensión das diferentes manifestacións do dereito na súa evolución histórica e na súa realidade actual	A6		

Contenidos	
Tema	Subtema

La realización de esta materia complementa la formación global del estudiante, ofreciendo una aplicación práctica de los contenidos aprendidos a lo largo del Grado en Derecho, aproximándolo a la realidad laboral en diferentes facetas (dado que las prácticas se realizan en entidades muy diversas, tanto públicas como privadas),y facilitando su inserción en el mercado laboral. Esta materia implica la realización de una estancia práctica en una entidad colaboradora de la UDC, por un total de 100 horas, lo que implica cinco horas diarias durante cuatro semanas, que serán las últimas cuatro semana del cuatrimestre, salvo casos excepcionales en que sea necesaria la adaptación al funcionamiento de la entidad colaboradora. El lugar de las prácticas dependerá de las entidades colaboradoras que tengan firmado un convenio a estos efectos con la UDC. Teniendo en cuenta este condicionan, con carácter general las prácticas podrán realizarse en lugares como los siguientes: juzgados y tribunales, despachos de abogados o procuradores, notarías, registros de la propiedad, ayuntamientos, Xunta de Galicia u otros organismos públicos, y otras entidades públicas o empresas privadas. El estudiante tendrá que realizar las tareas que se le encarguen en la entidad colaboradora, destinadas a completar su formación teórica en Derecho, y contará con un tuor en la entidad y otro en la Facultad. Al finalizar la estancia prácticas, el estudiante deberá realizar una memoria que deberá entregar a su tutor académico en la Facultad.	Especificación en el correspondiente proyecto formativo

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Prácticas clínicas	A1 A4 A6 A9 A10 A11 A15 B6 B7 B9 B10 B11 B12 B2 B3 B4 C4 C5 C6 C7	100	48	148
Atención personalizada		2	0	2
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Prácticas clínicas	Las prácticas externas ser realizarán de acuerdo con la entidad colaboradora, procurando que completen en la mejor medida posible la formación teórica del estudiante.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción

Prácticas clínicas	Cada alumno tendrá un tutor académico, al que deberá entregar la memoria final de las prácticas.

Evaluación			
Metodologías	**Competencias / Resultados**	**Descripción**	**Calificación**
Prácticas clínicas	A1 A4 A6 A9 A10 A11 A15 B6 B7 B9 B10 B11 B12 B2 B3 B4 C4 C5 C6 C7	Para superar a materia de Prácticas externas, el estudiante debe completar las 100 horas de prácticas en lna entidad colaboradora. Para su aviación se tendrá en cuenta la memoria que debe realizar el estudiante y el informe que elabore el tutor de la entidad colaboradora.	100

Observaciones evaluación

O/A estudante elaborará e fará entrega ao seu titor
académico unha memoria final, no que deberán recollerse os seguintes puntos:
a)
Datos personais.
b)
Entidade colaboradora onde realizou as
prácticas e lugar de ubicación.
c)
Descrición concreta e detallada das
tarefas, traballos desenvolvidos e departamentos da entidade aos que estivo
asignado.
d)
Valoración das tarefas desenvolvidas cos
coñecementos e competencias adquiridos en relación cos estudios universitarios.
e)
Relación dos problemas planteados e
procedemento seguido para a súa resolución.
f)
Identificación das adquisicións que, en
materia de aprendizaxe, supuxeron as prácticas.
g)
Avaliación das prácticas e suxestións de
mellora.

Así mesmo, a entidade colaboradora entregará á Facultade unha memoria na
que constarán os seguintes puntos:
a)
Capacidade técnica.
b)
Capacidade de aprendizaxe.
c)
Administración e organización de
traballos.
d)
Habilidades de comunicación oral e
escrita. Caso de estudiantes con discapacidade que teñan dificultades na
expresión oral, deberá indicarse o grao de autonomía para esta habilidade e se
require dalgún tipo de recurso técnico e/ou humano para a mesma.
e)
Sentido da responsabilidade.
f)
Facilidade de adaptación.
g)
Creatividade e iniciativa.
h)
Implicación persoal.
i)
Motivación.
j)
Receptividade ás críticas.

k)

Puntualidade.

l)

Relacións co seu entorno laboral.

m)

Capacidade de traballo en equipo.

n)

Aqueloutros aspectos que se consideren oportunos.

Fuentes de información	
Básica	
Complementária	

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías